

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO "COMTRACPOR S.A.", CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE EL CARMEN EL DÍA DABADO 13 DE ABRIL DE 2013**

En la provincia de Manabí cantón El Carmen, a los trece días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas en la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", ubicada en la Av. 3 de Julio y Los Laureles, comparecen los señores: Alava Muñoz Victor Hugo, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una; Garcés Ortiz Ruth Elizabeth, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una; Garzón Matos Jorge Wladimiro, poseedor de una acción cada una, Herrera Zambrano Eloy Ramón, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una; Macías Arteaga Cécil Marcos, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada una; Macías Arteaga Channier Esnar, poseedor de cinco acciones por el valor de cien dólares cada una; Macías Arteaga Irma Rosmery M., poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una; ; Macías Arteaga Luis Alejandro, poseedor de cinco acciones por el valor de cien dólares cada una; Macías Hernández Irving Javier, poseedor de una acción por el valor de una acción; Macías Hernández Miguel Ángel, poseedor de una acción por el valor de cien dólares; Macías Loo Wester Cecil poseedor de una acción por el valor de cien dólares, Masías Arteaga Kléver Estébanon, poseedor de doce acciones por el valor de cien dólares cada una; Pinargote Ramírez Iván Fernando, poseedor de una acción por el valor de cien dólares; Quimbiulco Sosa Ninfa Rosmeri, poseedor de una acción por el valor de cien dólares; Vera Diaz Witter Bolivar, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una; Villa Freire Joffre Alonso Loo, poseedor de una acción por el valor de cien dólares; Zambrano Loo Luz Marina poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una quienes representan el 78% (setenta y ocho por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y tratar la convocatoria realizada por los administradores, cuyo orden del día es el siguiente:

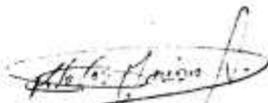
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO "COMTRACPOR S.A."**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día sábado 13 de abril del año 2013, a las 14h00 (dos de la tarde) en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 3 de Julio y Los Laureles, en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 3.- Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Elección de dignidades para el periodo 2013-2015.
- 5.- Posesión de dignidades del periodo 2013-2015.
- 6.- Receso para elaborar el acta.
- 7.- Reinstalación de la Junta para la lectura y aprobación del acta.
- 8.- Cíausura de la Junta.

Después de haber dado lectura al orden del día, interviene el señor Presidente Kléver Masías Arteaga para dar cumplimiento al **primer punto** del orden del día y constata el quórum, verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 78% (setenta y ocho por ciento) del capital social de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", por lo que el señor Presidente, dando cumplimiento al **segundo punto** del orden del día da por instalada la Junta siendo las catorce horas con cuarenta minutos, y actuando como secretario de la Junta el señor Eloy Herrera Zambrano Gerente General de la Compañía de Transporte de

Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.". Acto seguido, dentro del **tercer punto** del orden del día el señor Presidente pide a la señora Sarai Moreira Monte contadora dé lectura del ejercicio económico fiscal del año 2012, una vez que la señora contadora concluye con la lectura y explicación de todos los ingresos y egresos que se han dado durante el período del año 2012, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el Balance del ejercicio económico del año 2012, para su aprobación o modificación, a continuación toma la palabra el señor Channier Esnar Macias Arteaga y mociona que se apruebe el balance del año 2012, moción que es apoyada por unanimidad por todos los presentes. Procediendo a tratar el **cuarto punto**. Para la elección de dignidades para el período 2013-2015 toma la palabra el señor Eloy Ramón Herrera Zambrano Secretario de la Junta pone a consideración en la asamblea que la Sra. Contadora Saray Moreira sea la secretaria adoc para actuar como escrutadora de los votos, una vez puesto en consideración es apoyado por todos las accionistas presentes toma la palabra el Sr. Iván Pinargote y mociona como presidente al Sr. Cecil Macias moción apoyado por el Miguel Macias así mismo toma la palabra el Sr. Wladimir Garzón y mociona que continúe la directiva anterior como candidato para presidente el Sr. Klever Masías Arteaga, Eloy Herrera Zambrano como Gerente General, y el Sr. Holmer Pinargote como comisario moción que es apoyada por la Sra. Luz Marina Zambrano no existiendo otra moción se procede a votar para la dignidad de Presidente, el Sr. Cecil Macias es apoyado por 12 acciones, el Sr. Klever Masías obtiene un total de 27 acciones, quedando como Presidente entrante el Sr. Klever Masías Arteaga, el señor Eloy Herrera es reelecto como Gerente General con el apoyo del cien por ciento de accionistas asistentes a la Junta, para la dignidad de Comisario al Sr. Holmer Pinargote es reelecto como comisario con el apoyo del cien por ciento de accionistas asistentes a la Junta. **Quinto Punto.-** para la posesión de las dignidades entrantes toma la palabra el señor Presidente Klever Masías y nombra al Sr. Wester Cecil Macias Loor para que realice la posesión Juramentada a la directiva entrante el mismo que les toma el juramento de rigor, luego de lo cual quedan legalmente posesionados. **Sexto Punto.-** Se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al **Séptimo punto**, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el **Octavo punto** y por no haber más puntos que tratar, el Señor Presidente da por clausurada la Junta siendo las diecisiete horas, para constancia de lo cual firman a continuación:



Sr. Klever Masías Arteaga.
PRESIDENTE



Sr. Eloy Herrera Zambrano.
SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO